EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	**Realizar la presentación formal del profesional que se vinculará al proyecto en el cargo de Coordinador del Proyecto, así como verificar el cumplimiento del perfil requerido conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos y operativos del contrato.**		
Fecha:	**29 - 04- 2026**	**Hora de inicio: 9:00am**	**Modalidad:** Presencial / x Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	**Virtual**	**Hora de finalización: 10:00 am**	
Dependencia:	**Fonti emprende y crece**	**Nombre del Responsable: Milena Collazos, Diana Pedraza, Juan José Santiago, Diana Aguirre**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
cc	52622081	Milena Collazos	-	FLDF	Desarrollo económico			x						x	3216442665	
cc	1016006646	Diana Pedraza	-	FLDF	Desarrollo económico			x						x	3134172660	
cc	1013681970	Diana Aguirre	-	BOOST	Fontiemprende y crece			x						x	3222861228	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Como primer punto del orden del día, se realizó la presentación formal del profesional Juan José Santiago Quintero, quien se vinculó al proyecto a partir del 01 de mayo con el propósito de liderar, coordinar y realizar seguimiento técnico, administrativo y operativo a las diferentes actividades contempladas dentro de la ejecución contractual.

Posteriormente, se revisó la necesidad identificada por el equipo del proyecto de contar con un profesional que liderara la coordinación general de las actividades, garantizando el adecuado desarrollo de las diferentes fases y componentes establecidos en el proyecto. En este sentido, se propuso la designación del profesional Juan José Santiago Quintero para desempeñar el cargo de Coordinador del Proyecto.

Durante la sesión se verificó el cumplimiento del perfil requerido para el cargo, evidenciando que el profesional cuenta con título de Ingeniero Industrial otorgado por la Universidad de Santander y una Especialización en Gerencia de Proyectos otorgada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, cumpliendo con los requisitos de formación académica establecidos para el cargo.

De igual forma, se revisó la experiencia profesional acreditada, constatando que el profesional cuenta con más de seis (6) años de experiencia en la ejecución, coordinación y dirección de proyectos, incluyendo procesos relacionados con emprendimiento y formación empresarial, superando el requisito mínimo de cinco (5) años de experiencia establecido para el cargo de Coordinador del Proyecto dentro del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidenció que el profesional cumple con los requisitos académicos y de experiencia establecidos para desempeñar el cargo de Coordinador del Proyecto, de conformidad con los lineamientos técnicos definidos para la ejecución contractual.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Asumir las funciones de coordinación, seguimiento y articulación de las actividades del proyecto	Juan José Santiago	A partir del 01 de mayo
2	Garantizar el seguimiento al cronograma, metas y actividades establecidas en el proyecto	Juan José Santiago	Durante la ejecución del proyecto
3	Realizar seguimiento técnico, administrativo y operativo a las diferentes fases del proyecto	Juan José Santiago	Durante la ejecución del proyecto

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.